

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de San Juan, núm. 26

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Paseo-adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10 en la tercera, 5 y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

ACTUALIDADES EXTRANJERAS

## Los proyectos financieros provocan otra crisis en Francia

Apenas solucionada la crisis ministerial planteada en Francia, por la dimisión del Gobierno presidido por Painlevé, los proyectos financieros acaban de provocar la renuncia de M. Loucheur, ministro de Hacienda del Gabinete presidido por Briand. Es decir, que dentro de pocas horas se reanuda en el Parlamento la declaración ministerial, en el seno del Gobierno se inicia el desmoronamiento, por dificultades surgidas en el particular más trascendental de dicha declaración: los proyectos financieros.

En aquel documento se subrayaba la gravedad de la situación actual; pero hasta observar que no trará ninguna consecuencia irreparable si el Gobierno puede apoyarse en la confianza del país y contar con la colaboración de ambas cámaras.

El Gobierno ha decidido evitar toda consolidación, siquiera de parte de la deuda pública; pero para salvar el período transitorio sin perturbar la economía del Estado y los negocios privados, pedirá al Parlamento medidas provisionales, las cuales se limitarán exclusivamente a las necesidades de la Tesorería. En su consecuencia, el Gobierno propone al Parlamento la adopción de medidas encaminadas a enjugar dentro de breve plazo las cuantías pedidas, y preparará luego una serie de disposiciones para proporcionar a la Caja su óptimo de amortización una dotación definitiva, que se pedirá a todas las formas de riqueza adquirida, ello con arreglo a modalidades que no entorpecan el trabajo nacional.

El proyecto financiero leído por el señor Loucheur tenía, por una parte, la finalidad de llegar a un convenio con el Banco de Francia, elevando a diez mil millones el total de los anticipos al Estado, y a siete mil quinientos millones el límite legal de la emisión de billetes. De otra parte, el proyecto tiene a reforzar los ingresos con nuevos impuestos, sin recurrir a la inflación. La autorización prevista es de 50 por 100 sobre las propiedades rústicas; 50 por 100 sobre los beneficios industriales y comerciales; 50 por 100 sobre la renta, y 50 por 100 sobre toda clase de bienes y valores mobiliarios.

La comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados adoptó el artículo del proyecto financiero por el que se autoriza al Gobierno para solicitar del Gobierno de Francia un anticipo anticipatorio de seis millones de francos y se fijó en 18.500 millones el límite de la emisión financiera.

Adoptó después el artículo primero, por el que se dispone que todos los impuestos previstos por el ejercicio económico 1925 queden liquidados totalmente antes del día 31 de los corrientes.

Votó después, sin modificación alguna, la totalidad del proyecto.

Llevado el proyecto financiero a la Cámara de Diputados, después de aprobar, entre otros artículos, el cuarto, referente a los anticipos del Banco de Francia al Estado, que quedó adoptado por 245 votos contra 239, acordó pasar a la votación de la totalidad del proyecto, sabiendo nuevamente a la tribuna el presidente del Congreso.

Este comenzó expresando la decepción que le había causado el ver que en la terrible situación por que Francia está atravesando el Gobierno no había logrado mayor número de votos a su favor en las distintas votaciones hechas con motivo de este proyecto financiero. «En efecto—agregó—el hacer al Gobierno la limosna de una mayoría de seis votos (votación del artículo cuarto) no es, que digamos, darle grandes alientos al país. Sin embargo, aun así, y dadas las actuales circunstancias, con esos seis votos sobran todavía cinco, toda vez que el Gobierno, consciente de su deber, y atendiendo a la situación en que se halla el país, se hubiese contentado con un voto único de mayoría.»

El señor Briand se lamentó a continuación de que la mayor parte del grupo del centro le haya negado su confianza, pues ello hace más difícil aún la labor del Gobierno. Este procurará, sin embargo, realizarla, pues una crisis ministerial en estos momentos pondría al país en una situación inextricable. Por lo tanto, presentamos todo lo rápidamente que nos sea posible los proyectos de saneamiento financiero y espero que al discutirse y aprobarlos los partidos políticos acaban sus rencores y querrelas.

El señor Bokanowsky, en nombre de la oposición, replicó al Sr. Briand declarando: «Mis amigos y yo no podemos atender al llamamiento que acaba de hacer el señor Briand, pero estamos dispuestos a hacer mañana un ademán de apaciguamiento siempre que el señor Briand no recurra a amenazas como lo hizo el Gobierno anterior. Y entonces esa mayoría de seis votos que ha logrado hoy se convertirá en una mayoría de 200 votos.»

Para la votación de la totalidad del proyecto, queda aprobada. Los que al ser puestos a votación el artículo cuarto del proyecto financiero del Gobierno, votaron en contra, se distribuyeron como sigue: 26 comunistas, 53 socialistas, 17 miembros de la izquierda republicana democrática, 8 republicanos de la izquierda, 14 demócratas, cien miembros de la unión republicana democrática y 21 que no pertenecen a ningún grupo determinado.

Hubo 90 abstenciones, entre las cuales 42 fueron socialistas. Vistos estos antecedentes, cabe suponer que las dificultades que han motivado la dimisión de Loucheur, parten de la Comisión de Hacienda del Senado o de esta Cámara.

Respecto a la primera, diremos que solo aceptó el fondo del proyecto de saneamiento financiero votado por la Cámara de Diputados. Referente a la segunda, expresaremos que en la sesión primera de la discusión, Henri Berenger leyó su informe sobre el proyecto aprobado en el Congreso.

Los párrafos en que el ponente hizo notar que los extranjeros constituyen una clase privilegiada y preponderante, perjudicial a los intereses del país, y los párrafos en que se califica de exagerado elevar a más del 60 por 100 el total de las cargas fiscales que van a gravar las Empresas mineras, fueron extraordinariamente aplaudidos.

Seguidamente empezó la discusión general. El señor Jouvevrié hizo notar algunos hechos escandalosos, entre ellos el de que los grandes contribuyentes no paguen nada; el señor François Marchal manifestó que a consecuencia de las faltas de cumplimiento por parte de Alemania, el Estado francés se ha convertido en el mayor Banco de depósito del mundo, y el señor Chéron hizo notar que existe en los proyectos una contrapartida a la inflación.

El señor Loucheur habló a continuación para sostener que la inflación pedida será la última, y que el resarimiento financiero no tardará en llegar. En la sesión de la noche el presidente del Consejo de ministros, señor Briand, replicó al Senado que votase los proyectos financieros del Gobierno por fuerte mayoría, con objeto de que el país reciba el buen efecto que había de derivarse de ello.

Se declaró adversario de la consolidación y de la inflación; pero agregó que ésta es indispensable en la actualidad, pues es necesario contar con recursos inmediatos. Terminó su discurso haciendo un llamamiento al Senado en pro del proyecto financiero.

El Senado ha aprobado la totalidad del proyecto. ¿Qué causa misteriosa, pues, es la que originó la dimisión de Loucheur? Grave debe ser, por cuanto se sugiere que su sucesor, Doumer, también fracasará.

El señor Pêche, diputado por los Alpes altos, depositó en la mesa de la Cámara una proposición de ley, que tiene por objeto facilitar al Tesoro recursos inmediatos. Preconiza un empréstito forzoso sin interés, amortizable en diez años, que sería suscrito obligatoriamente por todas las personas sujetas al impuesto general sobre la renta y dentro de los límites mismos del impuesto general y de los impuestos particulares fijados en el ejercicio de 1925.

Los plazos de pagos serían de seis meses; pero se podría conceder demoras en casos excepcionales por una Comisión instalada en el ministerio de Hacienda.

El producto de este impuesto forzoso, que se calcula en 5.000 millones, permitiría hacer frente a las actuales necesidades de la Tesorería y hasta garantizar los últimos adelantos de 1.500 millones consentidos por el Banco de Francia. «Iría a ser esta proposición el único camino de salvación de la hacienda (tan cosa)»

## La excursión mejicana a Tenerife

Hace pocos días nos ocupamos de la próxima visita que nos hará un gran contingente de personalidades mejicanas, quienes, después de contemplar las bellezas de Tenerife, principalmente el Taide, constituirán para la Península.

Sobre esta excursión, el consuel de Méjico en Barcelona ha hecho estas manifestaciones:

«El Gobierno que me honro en representar me ha comunicado oficialmente que la Confederación de Cámaras de Comercio de Méjico está organizando una excursión compuesta de caracterizadas miembros del comercio, la industria, la agricultura, la banca y las ciencias de la República mejicana, la que visitará España en la primavera de 1926»

El objeto de esta excursión es dar a conocer más ampliamente las fuentes de producción de los Estados Unidos mejicanos y estrechar las relaciones en el campo de los negocios.

Visitará las ciudades más importantes de España, dedicando a Barcelona siete u ocho días, y seguirá su visita a otros países de Europa, en un recorrido que durará siete u ocho meses.

Méjico, representado por sus hijos más promisorios en el campo del comercio, la industria y las ciencias, será el primer país de América que dará a España una prueba evidente de su afecto y deseo de acercamiento, al mismo tiempo que demostrará al mundo, enseñando el estado de desarrollo de sus riquezas, que las campañas de noticias tendenciosas que por algunos se hacen en su contra carecen de fundamento.

Como se podrá ver, no son simples turistas los mejicanos que en fecha relativamente corta nos visitarán.

Su paso por esta isla tiene gran importancia y es de esperar que los presidentes de las corporaciones insulares sabrán agasajarlos debidamente, como en otras ocasiones, con huéspedes de semejante categoría se ha hecho.

## DE ARTE

El día 5 del presente mes habrá comenzado a actuar en el teatro Nuevo, de Barcelona, la magnífica compañía lírica de la que forman parte nuestros paisanos Matilde Martín y Jorge Sansón, y otros artistas muy conocidos del público de esta capital, como Cayetano Peñalver y Salvador Roldán.

Con el hermoso conjunto formado, la empresa se propone no sólo de estrenar obras de autores prestigiosos, sino también reestrenar diversas producciones del llamado género grande, tales como «Jugar con fuego», «La bruja», «El reloj de Lucerna» y otras, en la que todos los cantantes contratados rayan a gran altura.

Entra en los propósitos de la dirección artística del Nuevo ofrecer al público tres óperas: «Tosca», «La Bohème» y «Carmen» (en castellano), y repisar con todos los honores de un estreno la famosa obra lírica del maestro Chapi «Curro Vargas».

## Disposiciones oficiales

La Gaceta publica los siguientes decretos:

Anunciando concurso para proveer la plaza de interventor de fondos del Cabildo de Fuerteventura.

Id. del de Santa Cruz de la Palma.

Id. de inspector de Sanidad del grupo oriental de Canarias.

Dictando reglas para la provisión de vacantes en los cargos eclesiásticos.

Cada cuatro vacantes de la misma categoría se proveerán la primera por traslado y el resto por ascenso.

Los ingresos se anunciarán por concurso.

Los canónigos y beneficiados solo podrán solicitar concurso reservados a su categoría.

Los que no acepten el cargo que se les proponga no podrán ser propuestos para otro hasta pasado un año.

## Cigarrillo MINERVA

en el mejor que se fuma

## DE HACIENDA

### Libramientos

Mañana serán puestos al cobro en esta Tesorería-Contaduría de Hacienda, los libramientos siguientes:

	Pesetas
Don Luis Arenas,	121.795.91
Don Miguel Rueda,	14.868.21
Don Alberto Campos	8.889.66
Don Alejandro Fernández,	27.429.95
Don Manuel Feria,	20.000.09
Don M. Díaz,	18.973.79
Don P. Valdés,	11.662.50
Don Timoteo Díaz,	335.45

## POLVOS DE GAS Y JABONES CLORURADOS BLANQUEAN LA ROPA

## PERO ECHAN A PERDER LA TELA

# PERSIL

Blanquea la ropa sin estropearla ni mancharla. Pues reconocidamente no contiene ningún producto dañino a la tela, por lo tanto es

LO MEJOR PARA LAVAR LA ROPA

PERSIL NO CONTIENE CLORO

Prueba una vez y será nuestro mejor cliente

## El mundo de los sonidos

El modesto escritor que traza estas líneas pertenece a la decena escasa de barceloneses que no tienen en su casa la radio, o sea, que no es radioescucha, sibilista, etc. Primero porque con aricular me duele la cabeza y segundo porque sea bohemio me hace el efecto de un fonógrafo malo, gangoso y antipático. Y, además, por no seguir la corriente de todo el mundo, ni las modas rutinarias que imponen el uso de una cosa, aunque moleste, porque así lo hacen los demás.

Pero hay sitios y centros en los cuales la radiotelefonía sería una obra meritoria y altruista que mitigaría muchos dolores y daría una grata sensación de vida y alegría. Me refiero a las cárceles, salios, clínicas de convalecientes, reformatorios, etc. He visto instalada la radiotelefonía hasta en conventos y colegios de religiosas; ¿por qué no se implanta en las moradas del dolor y de la soledad, en las casas de huérfanos, en los refugios de ancianos, en todos aquellos sitios en los cuales todo lo que hay de amable y de dulce en la vida, libertad, afectos, salud, alegría, parece haber huido para siempre?

El doloroso salario de los que están recluidos en tales sitios sólo ellos podrían describirlo. Yo he publicado algunas veces fragmentos de cartas enviadas por reclusos y a la vez que producen profunda emoción, ¡tantas amarguras eran las que allí flotaban! ¡Tan fatigadamente iban allí enlazados los dolores físicos y morales! Pero muchas de estas dolencias espasmas pudieran muy bien ser arrancadas; se pueden cumplir íntegramente un reglamento riguroso y matizarlo con algún consuelo, con algunas delicias que no quebrantan la disciplina, ni fomentan el desorden.

Las agrupaciones de los ejércitos del dolor y de la miseria que viven encerrados en esas casas años y años (muchos toda su vida) no perciben sino esos débiles y remotos de la existencia exterior, con sus variados matices, con su amalgama de luchas, triunfos, apasionamientos y fracasos. Estar por completo al margen de todo esto es vivir en un sepulcro, en

una especie de «in pace» que vuelve más pesado el aislamiento y más odioso la soledad.

«Mientras los presos no puedan volver al mundo—ha dicho con frase piadosa Araquistain—, que el mundo de los sonidos entre en las cárceles.»

Si, en las cárceles y en todos los sitios donde no hay libertad, donde se sufre, donde no se ama, donde el formidísimo árido de una caridad oficial se esfuerza por ser una pared del afecto familiar y del cariño.

Ha aquí una empresa humanitaria y altruista que debiera acometer con celo y entusiasmo todas las personas de corazón noble y sentimientos filantrópicos: llevar a las apartadas regiones del dolor, a las regiones del sufrimiento, los ecos de la vida, las inefables impresiones que producen en el ánimo la música, la poesía, los bellos relatos, los discursos elocuentes y la gama variadísima de los sucesos diarios.

El Estado debiera mostrarse en esta materia paternal y benévolo; ni siquiera podría aducir el coste de los dispositivos de tales instalaciones, pues las casas constructoras, los fabricantes de estos adelantos de la radio y muchas personas generosas se apresurarían a proporcionarlos gratuitamente.

Es muy fácil imaginar el júbilo, la satisfacción de todos los desterrados de la vida social, sea la causa que fuere, al verlos reintegrados, aunque a distancia, a las cosas bellas que en ellas existen.

Quisiera abrigar la esperanza de que el mundo de los sonidos penetrará pronto en las mansiones del dolor para presos, huérfanos, enfermos, etc. Sería un hermoso y muy estimable regalo ahora que se acercan los días de los obsequios y donativos.

Sería una de las más hermosas aplicaciones de la radio, que la haría digna de ser elogiada y bendecida por todos, pues saliendo de los límites de la caridad y el amor, se convertiría en una nobilísima obra de caridad.

FRAY GERUNDIO

## JUVENTUD REPUBLICANA TINEFEÑA

En los días 20 del actual y 1 de Enero, celebrará esta sociedad en sus salones dos grades

# MATINEES

## El peso y el precio del pan

Ayer se reunieron, bajo la presidencia del Consejo Inspector de la elaboración y venta de pan, don Luis Zamorano González, los industriales don Anselmo Trujillo, don Juan de Vera, don Eugenio Sosa, el presidente de la Unión Industrial, don Francisco Pérez, don Leto González, en representación de los demás industriales que también fueron citados, con el fin de fijar el precio y peso del pan, a partir de esta fecha.

Aportaron los industriales plena justificación de que en todos los mercados han tenido las harinas una alza de dos pesetas los cien kilos, y de que las perspectivas son que subirían aún más, por cuya causa y siéndoles imposible continuar fabricando piezas de 150 gramos por 15 céntimos, pidieron reducir el peso a 120 gramos con el mismo precio.

El señor Inspector entendiendo que la fabricación de piezas tan pequeñas, por los mayores gastos de elaboración y mermas mayores en la coadura, no resulta conveniente y que, tan gran reducción en el peso significa un enorme perjuicio para el consumidor, indicó que la forma de compensar el precio de las harinas estriba en fabricar panes de mayor peso.

Después de larga discusión se acordó:

1.º A partir de 17 del actual, en todas las panaderías y lugares donde se expone pan, se tendrá a disposición del público panes de un kilo, medio kilo y un cuarto kilo, a los precios de ochenta céntimos las piezas de un kilo, a cuarenta céntimos

las de medio kilo, y a veinticinco céntimos las de cuarto de kilo.

2.º El pan de pesos inferiores a cincuenta gramos se considerará de lujo y su fabricación es libre.

3.º En los despachos de pan y en todos los lugares donde se expende, se tendrá a disposición, en cantidad suficiente, panes de un kilo, medio kilo y un cuarto de kilo, quedando obligados los vendedores a entregar panes de cualquier peso, en sustitución del tasado, caso de que garciesen de éste, en forma de que el que quiera comprar un kilo de pan lo obtenga sin que tenga que pagar por él más de ochenta céntimos si le desea en piezas de uno o de medio kilo, y que quien quiera comprar piezas de un cuarto de kilo de pan, no pague nunca por él más de 25 céntimos.

4.º El pan llamado de L. Laguna, todo trigo, se venderá a 25 céntimos cada pieza de 260 gramos.

Aprobado por el señor Alcalde el anterior acuerdo, se pone en vigor a contar desde el día 17 del corriente.

La Alcaldía espera que esta medida que tiene carácter provisional, y con la que se ha conseguido que el alza en las harinas no repercuta en el precio del pan, puesto que el de las piezas de 250 gramos, representa una peseta por kilo, que es el mismo que representaban las piezas de 150 gramos 15 céntimos, no quede divirtida por abandono del derecho que tienen todos de velar por su cumplimiento, exigiendo panes de uno, medio y un cuarto de kilo, o su sustitución por la misma cantidad en precio y peso de otros tamaños, denunciando a los agentes de la Autoridad las infracciones para su debida sanción.

Charla teatral

“Retazo”

Anoche la compañía dramática que actúa en el teatro Guimera, repuso la bella comedia de Dado Nicodemi, “Retazo”.

Es esta una obra ya conocida de nuestro público, que en fecha relativamente reciente se la vió hacer a Carmita Olivero Ceballos.

Con el recuerdo amable que dejó aquella joven artista en “Retazo” y con la impresión desoladora que produjo el aspecto lamentable que ofrecían las localidades de la sala, poco menos que desierta, tuvo que luchar anoche Mimi Agullía.

Y en su empeño triunfó plenamente la distinguida actriz.

Nos hizo un pilette romántico sentimental, pícaro, ingenuo, honrado y franco, perfectamente enmarcado. Las frases que Nicodemi pone en boca del rapazote, Mimi Agullía las enriqueció con una suma de gracia, y demencia y comedia de una elocuencia sorprendente y de una fuerza dramática más potente que todo un discurso.

El final de una actuación que hace en el p. l. un acto, la recibió con un ademán y un gesto arrevedados que produjeron sorpresa en el auditorio. A ambos les imprimió tales acentos y distinción que fueron recibidos con general complacencia.

Todo el trabajo de la notable actriz fué un verdadero primor, que acentuó en la escena final, trazada con gran simplicidad por el autor, que dejó la cantidad de su fuerza dramática al arbitrio del talento de la artista. Y con tan pobres elementos Mimi Agullía supo confirmarnos su valor en el teatro.

El señor Gómez de la Vega, encargado del otro personaje principal de “Retazo”, también estuvo acertadísimo, viéndose con general beneplácito su actuación.

Los demás personajes, todos sin mayor importancia, fueron interpretados discretamente.

Esta noche se estrenó el drama en 3 actos, el último dividido en dos cuadros, “La mujer X”, original de Alejandro Buzon.

De “Lina”, personaje central de esta obra, Mimi Agullía hizo una de sus más grandes creaciones, por lo cual ha merecido las alabanzas de todos los públicos que la han visto.

Para en breve se anuncia el estreno de “Seis personajes en busca de autor”, la obra de Pirandello que tanto ha dado que hablar en todo el mundo.

El Congreso de la Propiedad Urbana

Según noticias recibidas en esta capital, anoche, con un banquete al que asistieron todos los delegados, y en el que hubo brindis, quedó inaugurado el Congreso internacional de la Propiedad Urbana, que desde el día 14 del corriente estaba reunido en Barcelona.

En la mañana de ayer los congresistas visitaron los edificios públicos, museos, piscas, postas, palacio Real de Pedralbes, de la sede de la Casiana, Diputación, Ayuntamiento y otros monumentos de la ciudad catalana.

Por la tarde se reunieron los respectivos comités, sometiendo a la deliberación y resolución del Congreso el programa y conclusiones formuladas, argumentalmente.

Aprobados los trabajos y conclusiones se declararon terminadas las tareas del Congreso, con discursos por los representantes extranjeros, las autoridades y los congresistas, y conmemoración de las comisiones de los países respectivos por entregar las conclusiones a los distintos gobiernos.

En representación de Don Alfonso concurrirá a este congreso el infante Don Fernando.

Este Congreso ha tenido gran importancia por los intereses en él representados. Prueba de esto es que el señor Fich y Feu, miembro de la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad, ha dicho que la propiedad en España está evaluada en 30 mil millones de pesetas. Sólo la seguridad contra incendios representa 20.000 millones.

El mismo señor gestiona con actividad la creación del Banco Nacional de la Propiedad.

—En sus Bases tendré—ha dicho el mencionado señor Feu—intervención el Estado, quizá podría otorgarse el 50 por 100 de los beneficios. Esto vendría a representar un ingreso para el Tesoro de tanta importancia, que pudiera perfectamente llegar a ser la base de la desaparición del déficit.

EL CADÁVER DE LOPEZ SILVA

En el trasatlántico español “Reina Victoria Eugenia”, que ayer fondeó en nuestro puerto, viajó el cadáver del que fué celebrado autor de obras teatrales, José López Silva, fallecido hace unos meses en Buenos Aires.

El traslado del cadáver de López Silva a España, fué gestionado por el Centro de Hijos de Madrid, en méritos al madrileñismo del escritor que tan admirablemente cantó y retrató al bajo pueblo de la corte, en diversos sainetes que recorrieron los escenarios de los teatros de lengua española, perdurando algunos, como “La Revoltosa”—modelo en tal género teatral—, a través del tiempo y del cambio de gustos.

El cadáver del ilustre escritor será desembarcado en Cádiz y llevado a Madrid, donde recibirá sepultura, rindiéndose un homenaje al glorioso maestro, legítima gloria de la escena española, que con López Silva perdió uno de sus más sólidos y prestigiosos valores.

Fútbol

El campeonato insular

Ayer tarde se reunió el comité de la Asociación de Foot Ball, siendo admitidos para tomar parte en el campeonato insular, los siguientes equipos que presentaron la correspondiente solicitud:

Club Deportivo Tenerife, Real Hespérides, Fomento F. C., Iberia F. C., Salamanca F. C., Laurel F. C., C. D. Olimpia, Rival y C. D. Puerto Cruz. En el sorteo de los equipos que han de jugar el primer partido de campeonato correspondió a los siguientes: Tenerife-Puerto Cruz, en el Stadium; Fomento-Olimpia, en el Parque de la Avenida, y Rival-Tarrasa, en La Legana.

El Colegio de Arbitros

Ha quedado constituido el Colegio insular de Arbitros de Foot-Ball, eligiendo el siguiente comité directivo: Presidente, don Jesús Fernández Polo.

Secretario, don Imeldo Barbuza. Contador, don Ima de Moloway. Vocales, don Sebastián Núñez, don Domingo Rodríguez y don Rafael María.

Notas municipales

Han sido remitidos al señor Gobernador civil, anuncios para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, exponiendo al público padrones de arbitros municipales por ocupación de vía pública con sillas, mesas, sillas, y el de bicicletas y motocicletas, los cuales se hallan expuestos al público en la sección segunda de Secretaría.

A don Pascual Ruiz Hernández la Comisión municipal parazonante en sesión de 7 del actual, le concedió permiso para acopiar a la telería general del agua a presión, la casa número 13 de la Rambla de Palido.

Al Ayuntamiento municipal se le ordena reducir a la mayor brevedad, el necesario presupuesto para la reparación de las puertas que se encuentran en mal estado en el edificio del Matadero público.

A los señores don Eutimio E. Vera, don Domingo Porcel y don Sebastián Déviz, se les interesa presenten en la Sección cuarta de la Secretaría, el necesario papel y demás documentos para la renovación de los contratos con el Ayuntamiento, de las cesas de su propiedad donde se hallan instaladas escuelas nacionales.

DE LA LAGUNA

LA FUNCIÓN DE ANOCHE

Un gran éxito constituyó la fiesta de anoche, en el teatro Leal, dada por el cuadro artístico de la entusiasta sociedad de esta capital Círculo Amistad XII de Enero.

Las obras escogidas para su segunda representación ante este público, fueron magistralmente desempeñadas, sobresaliendo la labor de la señora Barcos, de la señorita Sevilla, y de los señores Forcadell, Hernández



SUCESOS

Varlos detenidos por allanamiento de morada. La vecina del pueblo de Los Llanos (La Palma), Andrea González Rodríguez, mayor de edad, ha denunciado que los sujetos Julio Hernández y Hernández, y Benito Martín Lorenzo, penetraron en su casa, con propósitos, al parecer, poco honestos.

Practicadas las indagaciones del caso, se detuvo a los denunciados y se vino en conocimiento, de que los sujetos Julián Gutiérrez Hernández, José Rodríguez Lorenzo y Miguel Pérez Martín, resultaban ser cómplices de lo que los denunciados tramaban.

Con el atestado instruido, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Noticias para los pasajeros a la Península

La importante Compañía Norddeutscher Lloyd, comunicó a su representante en esta plaza, don Jacob Ahlers, que desde Vigo sale para Madrid todos los días un tren correo a las 6.20 de la mañana que llega a Madrid a las 7.15 de la mañana siguiente, y un tren rápido Expreso a las 2 de la tarde, que llega a la mañana siguiente a las 10.5; así mismo de la Coruña, sale un tren correo a las 7 de la mañana, llegando a Madrid a las 7.45 de la mañana siguiente. Además existe un tren rápido Expreso que sale de la Coruña a las 2.30 de la tarde, llegando a Madrid, a la mañana siguiente a las 10.05.

Los Expresos llevan coche-cama y coche-restaurante. Los precios desde Vigo o Coruña a Madrid son:

En primera clase, pesetas 100 más o menos. En segunda clase, 75 pesetas más o menos. En tercera clase, 45 pesetas más o menos.

TEATRO LEAL

Para muy pronto se anuncia la proyección de la notable película “Casa de la Troya”, adaptación cinematográfica de la novela del gran escritor gallego, don Alejandro Pérez Lugín.

DE FÚTBOL

Nos informan que el próximo domingo se verificará un encuentro de fútbol entre los dos primeros equipos Salamanca F. C. y Real Hespérides S. C.

La compañía lírica de Ballester

En el próximo mes de enero, según hemos anunciado, hará su presentación en el teatro Guimera, la notable compañía lírica de Luis Ballester, en la que figuran elementos muy conocidos en esta capital.

El repertorio de esta compañía, es el siguiente: Benamor, Sol de Sevilla, Los Gavilanes, Doña Francisquita, El Duquesito, El Ingenio de Papá, La Duquesa del Tabarín, Las Campanas de Carrión, El Rey que Rabió, Roma se divierte, Los Extremos, La Fuente de los Alamos, Nelva, La Bejarana, Don Quixote el Amargao, La bien amada, María Sol, Sangre de Reyes, El Niño Judío, La Montería, La joven Turquí, Costa Brava, La Revoltosa, Juanilla la perchelera, La canción del olvido y otras muchas de gran éxito.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Para esta noche: A las ocho en punto, estreno en esta sección de la emocionante película de aventuras titulada “Vacaciones de Mascote”.

En la sección de los diez minutos, los seis últimos capítulos de la celebrada película “La casa de la Troya”, con mitad de precios para señoras, según costumbre los jueves.

TELEGRAMAS

De la Península

Los transportes por carretera

Una comisión, en representación de distintas entidades, ha visitado al ministro de Marina, señor Cornejo, para pedir que se apoye en el consejo que sea tratada, la petición que han dirigido al Gobierno, contraria a que se establezca el monopolio de los transportes por carretera. Con el mismo fin visitó aquella comisión a otros ministros.

Llegada de una comisión

A esta corte ha llegado una comisión de fuerzas vivas, con objeto de realizar determinadas gestiones cerca del Consejo Nacional de Economía.

Tratados de comercio

Ayer se reunió en sesión la Comisión de Tratados Comerciales. Presidió la reunión el ministro de Estado, señor Yanguas. Fueron examinados los proyectos de tratados comerciales con Brasil, Cuba y Alemania.

Echegaray, hombre ilustre

El Ayuntamiento de esta corte ha acordado pedir al Gobierno que los restos del insigne dramaturgo, don José Echegaray, sean trasladados al Panteón de hombres ilustres.

De viaje

Participan de San Sebastián que se ha marchado a Burdeos, el infante don Jaime.

Calle de Antonio Maura

El Ayuntamiento de esta corte, a propuesta de su alcalde, señor Vallellano, ha acordado dar el nombre de Antonio Maura a la calle de la Lealtad. También acordó aquella corporación, dar el nombre del finado ex-jefe del partido conservador, a un grupo escolar.

Clausuras

El gobernador civil de Madrid ha clausurado 116 vaquerías, por carecer de condiciones higiénicas.

El banquete de los ingenieros

En el hotel Palace se efectuó el banquete organizado por los ingenieros civiles en honor del ministro de Fomento, marqués de Guadalhorce. Al acto asistieron 700 comensales, que representaban a 5,000 ingenieros.

Los discursos. Las soluciones que tienen los ingenieros

El banquete fué ofrecido por el señor Artigas. Este afirmó que los ingenieros españoles tienen soluciones para remediar la penuria del erario público. Le contestó el marqués de Guadalhorce, quien expresó su gratitud a los ingenieros por el homenaje de que le hacían objeto. Dijo que el banquete sellaba un solemne pacto de los ingenieros, en virtud del cual los ingenieros desean colocarse a la vanguardia de la austeridad, del trabajo y de la disciplina, para engrandecer a España.

Detenciones

Comunican de Barcelona que al llegar el tren a Zaragoza fue-

ron detenidos cuatro pasajeros acusados de complicidad en una estafa de dos millones de pesetas en la venta de una finca de Alhama de Aragón.

Entre los detenidos se hallaba el ex-presidente de la diputación de Barcelona, señor Vallés y Pujols y el abogado señor Aunas Arana.

Al anochecer fueron libertados, por estar exentos de responsabilidad.

Consejo de guerra

Dicen de Vitoria que en la enfermería de la cárcel se reunió el consejo de guerra para juzgar a Lázaro Sanz, pistolero que asesinó al agente de policía, señor Omos.

El Fiscal pide para el reo la imposición de la pena de muerte.

Las impresiones que se tienen sobre la suerte de Sanz, son muy pesimistas.

Del Extranjero

Soldados muertos de frío

Dicen de Viena que en la montaña de Kunto han muerto de frío 18 soldados que fueron bloqueados por la nieve.

Dimisión

Participan de París que a causa de las dificultades económicas con que tropezó, ha dimitido el ministro de Hacienda, M. Loucheur.

Le sustituye M. Doumer. La impresión dominante es que éste fracasará también.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras, Francos, Dólares, MESA. Values: 34'21, 25'85, 7'05.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Tomás Carrillo Cruz, de cinco años, de una contusión con hematoma en la región frontal. Manuel Camacho, de veinte y tres años, de una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo derecho.

Juan Rodríguez, de 7 años, de luxación del osteoplatto izquierdo y erosiones en distintas partes del cuerpo.

NOTICIAS

Por medio del presente anuncio se hace saber que queda sin efecto el obsequio de la municipalidad marca B. S. que hacía el Cartero distribuidor de Gines postales, de esta administración principal de Correos.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de la Guzmacha, don Isidro Alonso Hanojal.

Hoy llegarán de la Península los profesores del notable Trio Iberia, contratado por el Hotel Quisisana para sus fiestas de invierno.

Como hemos anunciado inaugurará el ciudad Hotel su temporada con una agradable fiesta a la americana.

PATATAS DE SEMILLA INGLESA de superior calidad se recibirán partidas todas las semanas que se realizan sobre el muelle a precios bastante bajos.

Para informes, Maximiliano Díaz Navarro, San José número 20.

Manuel Morales Clavijo, Marca económica “Pensamiento”, superior calidad, con 10 cigarrillos en caja de cartulina por 0'10. Mejora en las marcas de picadores granñadas, entre ellas “Violeta”, que tan buenos fogos ha merecido, sin olvidar a “Leoncitos a mil”, marca primitiva de esta Fábrica.

VENDO auto “Martini”, 6 asientos en perfecto estado, pudiendo hacerse uso de él en momento. Informen de 2 a 4 en la tienda de tejidos de Joaquita Coia, Alfonso XIII, 10.

HUEVOS Cuatro por 1 peseta “La Tierra”, Doctor Allart, No. 31.

Aviso importante.—Los señores comerciantes lo mismo que los representantes de casas nacionales o extranjeras que deseen tener un anuncio artístico y permanente en la Plaza 25 de Julio, a la vez que contribuir al embellecimiento de dicha plaza, pueden dirigirse por teléfono al número 40 duplicado, donde se les informará.

**Hidrolitines Dr. Gran**  
Incomparable agua de mesa  
A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal

**HOY SE OLVIDO**  
de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana!  
**Loza y Cristalería**  
Imeldo Seris, en frente al Teatro

**NOVELAS**

En la Imprenta García Cruz, están a la venta colecciones de novelas de los celebrados autores siguientes:  
Xavier de Montepián  
Alejandro Dumas  
Victor Hugo  
Julio Verne  
Eugenio Suñer  
Mara María  
Emilio Gaboriau  
Henri Germain  
Barique Sienkiewicz  
Jorge Isaacs  
Pensée Du Terrail  
León Tolstói  
Walter Scott  
Vargas Vila  
Y otros varios.

**¿Qué es el Aperitivo ROSSI?**  
Léase el anuncio en lugar preferente.

**La Tinerfeña**  
Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo que dispone nuestro Estatuto, se convoca por medio de la presente a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar junta general el día 23 de los corrientes, a las diez y ocho (ocho de la tarde), en el local que ocupa "La Catalana", en la calle del Norte, número 31, con arreglo a la siguiente orden del día:  
Elección de cuatro consejeros propietarios que corresponden renovar para el próximo año.  
Manifestaciones de los señores accionistas  
Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1925.—El Secretario, José Clavijo Torres.—Visto bueno: El presidente, J. Ojeda Bethencourt.

**AVISO**  
Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se participa a los señores asociados que el día 24 del mes actual y hora de las 15, se verificará el sorteo de dos casas recién construidas en la calle del General Pérez de Rosas, cuyo acto será presidido por la Junta Administrativa y con la presencia de un señor Notario, debiendo celebrarse en los salones del Centro de Dependientes, calle de San José, número 24.  
Santa Cruz de Tenerife, 15 de diciembre de 1925.—El Presidente, Domingo Ayala.

**Juventud Republicana Tinerfeña**  
Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores socios, que este Centro celebrará el próximo domingo día 20, a las cinco de la tarde, una MATINEE en los salones de su local social.  
Al dar conocimiento de ello, nos permitimos rogarle honre dicho espectáculo con su asistencia y la de su distinguida familia.  
Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1925.  
El Presidente, S. CIFRA  
El Secretario, A. HERNANDEZ

**EMPLEADO**  
se ofrece para cualquier clase de trabajo.  
Darán razón, Hotel Victoria, núm. 14,

**Companhia União Fabril.—Lisboa**

Agente: Tomás de Armas Quintero.—Santa Cruz de Tenerife

**Superfosfatos de todas graduaciones. Caparrosa. Azufre.**

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

**IMPORTANTE.**—Garantizamos que los abonos que vendemos contienen TODOS los elementos fertilizantes y en la CANTIDAD PRECISA que van indicados en cada saco, como las leyes en España ordenan y el comprador debe exigir.

**Círculo Mercantil DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Por la presente se convoca a Junta General ordinaria que ha de celebrarse el día 20 del actual a las cuatro de la tarde, en los salones de este Círculo Mercantil, con arreglo al orden del día que se expresa.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1925.—El secretario, Fernando Beattell.—Visto Bueno: el presidente, Cándido García Dorta.

- ORDEN DEL DIA**
1. Lectura del acta anterior.
  2. Elección de nueva Junta Directiva.
  3. Presentación de cuentas.
  4. Manifestaciones de la presidencia y de los señores socios.

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

**SECRETARIA PERSONAL ANUNCIO**

Acordado por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Cuerpo, abrir un concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Oficina de Obras y Vías Insulares, se hace público por medio del presente:

Primeramente: Que dicha plaza tiene asignadas las siguientes remuneraciones:

- a). Diez mil pesetas de haber anual.
- b). Un tres por ciento sobre todas las cantidades que para jornales y materiales se invierten en las obras que estén a su cargo y la Corporación ejecutará por su cuenta; igual porcentaje sobre el importe de los certificados que se expidan por obras ejecutadas en las que el Excmo. Cabildo sea concesionario e idéntica comisión sobre los documentos de igual clase que el mismo personal extienda por las obras de contratos que se realicen por la Corporación Insular. Este tres por ciento se repartirá entre el Ingeniero y el Ayudante, en razón directa a sus retribuciones, pero sin que en ningún caso ambos conceptos reunidos puedan exceder de 18.000 pesetas anuales para el primero y 15.000 pesetas para el segundo.
- c). Treinta y cinco pesetas diarias de dietas, en el caso de pernoctar fuera de su residencia oficial, y diez y siete pesetas en los demás casos, aparte del abono de los gastos de viaje, debidamente justificados. No podrá percibir en concepto de dietas cantidad superior al tercio de su haber, salvo que preste el servicio en otra Isla, Provincia o Extranjero, en cuyo caso devengará las que determina el Reglamento aprobado por la Corporación para el percibo de esta clase de emolumentos.

Segundo: Que el personal de dicha oficina deberá encargarse de todas las obras de su competencia que el Cabildo le encomiende.

Tercero: Que la persona que resulte designada ha de justificar en legal forma, en el momento de tomar posesión de su cargo, además de la cualidad de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con aptitud legal para el ejercicio de su profesión que ha presentado y le ha sido admitida la renuncia de cualquier cargo que desempeñe al servicio del Estado, Diputaciones, Mancomunidades, Ayuntamientos, o Juntas de Obras de carácter público, por ser incompatible en absoluto el ejercicio de cualquiera de esos cargos con el que ahora se provee.

Cuarto: Que el plazo para la admisión de solicitudes vence el 25 de diciembre próximo.

Quinto: Que las solicitudes deben presentarse o remitirse dentro de dicho plazo a la Secretaría del Cabildo, debidamente reintegradas y cumplándose lo que dispone la legislación que regula el impuesto de cédulas personales, y

Sexto: Que a las solicitudes deberán acompañarse los documentos que acrediten los cargos que haya desempeñado el concursante, y servicios prestado a Corporaciones o particulares, y en especial con relación a vías públicas y puertos, siendo preferidos los que acrediten haber estado al frente de estas últimas obras.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Noviembre de 1925.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—V. B. O.—El Presidente, Brotons.

SE VENDE: Alfalfa para ganado y paja para empaque y carbón vegetal.  
Para informe Heliodoro Rodríguez, oficina maella.

Por supuesto a él le gusta lo que fuma !!



Porque fuma el cigarrillo inglés **SUNRIPE**

Se regalan monedas

En el nuevo establecimiento de **ULTRAMARINOS**, calle Puerta Canseco (antes Consolación número 4) donde encontrará el público, buenos, variados y baratos artículos nacionales y extranjeros.

Se regalan monedas y se hacen obsequios a los consumidores.

Consolación, número 4 **MIEL DAVID'S**

Para el zahar de los renombrados colmenares de dicha casa, en Valencia y Reus.

Se vende en los siguientes establecimientos: Cooperativa Cívico Militar, Don L. Quintero, D. Ignacio González y D. Pedro García, calle de Nicolás Estévez; don José de Armas, Viera y Clavijo, 12.

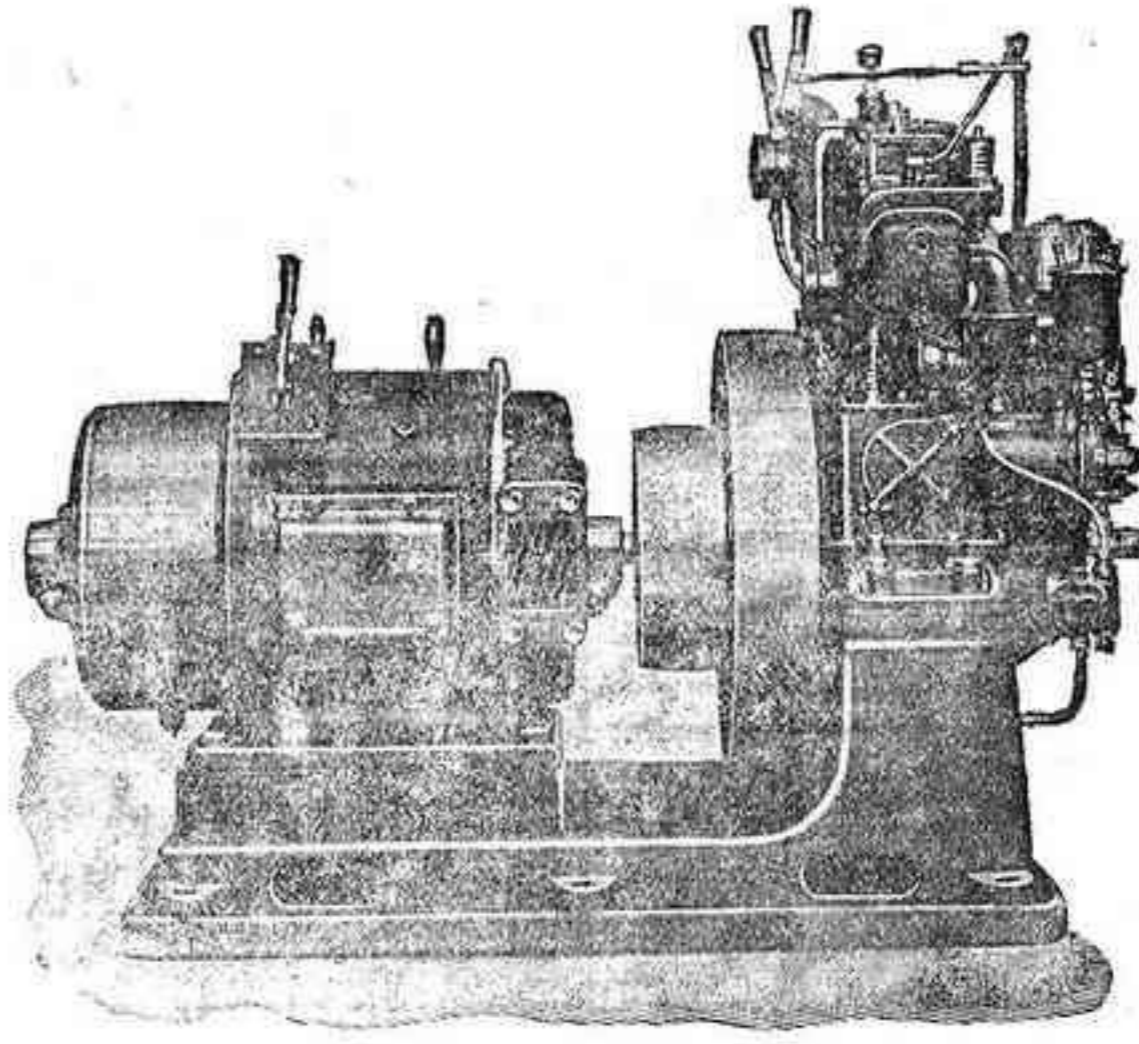
La Laguna: don Domingo Díaz Barrios; Viana, 22 y 24. Puerto de la Cruz: doña Catalina Acosta y T. M. Reid.

**Motores Marinos e Industriales**

**PARSONS**

FABRICADOS POR LA

**THE PARSONS MOTOR Co. Ltda. INGLATERRA**  
Siguiendo las instrucciones y reglas del Lloyd Inglés y del Ministerio de Comercio Británico.  
Máximo rendimiento — Mínimo consumo — Gran robustez  
Absoluta seguridad de funcionamiento.



Motor de 7HP con dinamo de 4 k. w.  
Representante: S. A. Shingler.



**RECOMIENDO** a todos los dueños de automóviles que quieran obtener una lubricación perfecta de sus motores con una gran economía en el consumo, no prescindan del

Aceite de alta calidad marca

**CASTROL**

estando reconocido y acreditado este aceite como el mejor del mundo.—Soliciten lista detallada donde se precisan las distintas densidades que se deben de emplear en cada marca de automóvil, EN LA

Ferretería de Caulfield, Dr. Allart, 43

**COÑAC TERRY**

**Buscamos GRAND HOTEL QUISISANA**

**BOBREROS** para las obras del puerto. Presentarse **SIEMENS**, de 5 a 6 tarde.—Marina, 9.

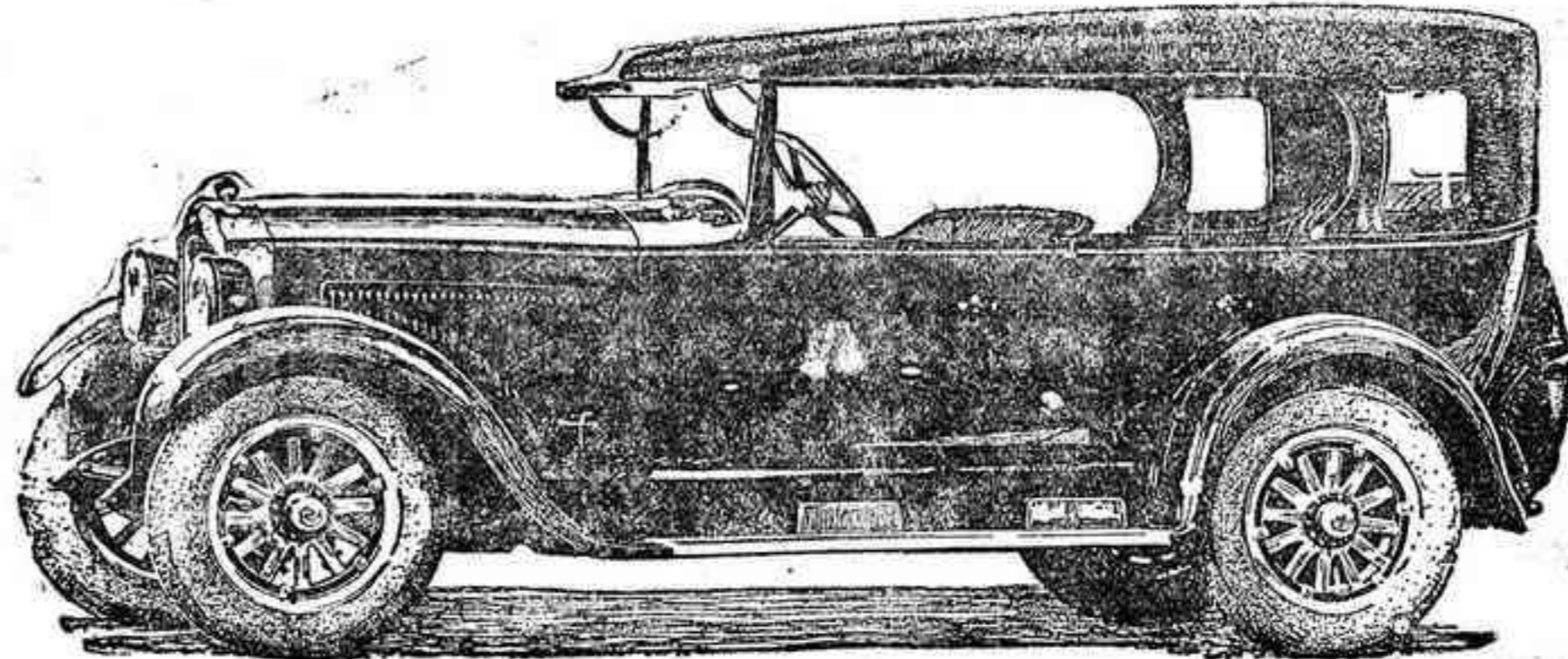
Obras de Vargas Vila  
De venta: Imprenta García Cruz.

Sábado 19 de Diciembre, primera fiesta de la temporada, amenizada por el **TRIO IBERIA** y cena americana.

El 25 de diciembre **GRAN FIESTA DE NAVIDAD.**

Los encargos de mesa; deben hacerse con la mayor antelación

**Este es el año del STUDEBAKER**



Catorce modelos 1925.—Tipos Sedan, Berlina, Cupés, Victoria, Doble Facción y Doble Roadster, de 3 a 7 asientos.

El doble factón es el coche más cómodo que combina el confort de un coche cerrado con la ventilación de un coche abierto, pudiendo hacerse la combinación en 30 segundos.  
Agentes vendedores, con salón exposición personal y para pruebas, **Elder Dempster (Tenerife) Limited**, quienes suministrarán toda clase de informes que se deseen.—Teléfono, 153 duplicado

**Círculo de Amistad XII de Enero**

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Para el día 18 del actual, a las 9 y media de la noche, y por acuerdo de la Junta directiva, ha sido convocada sesión extraordinaria de la Junta general de este Casino, con sujeción a la siguiente

**Orden del día**

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Dimisión de la Junta directiva.
3. Elección de nueva Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Diciembre de 1925.—El Secretario, Víctor Zurita.—Visto bueno: El Presidente, Ramón Baude.

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

**COMISION PERMANENTE**

**Secretaría Personal Anuncio**

Acordado por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Cuerpo, en sesión de 19 de noviembre último, abrir un concurso por término de 30 días, para la provisión del cargo de Cespellán del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, dotada con el haber anual de 500 pesetas; se hace público por medio del presente anuncio que los interesados deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Excmo. Cabildo, durante el plazo expresado, que comenzará a contarse a partir de la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia haciéndose constar que determinará preferencia para el nombramiento, los méritos y servicios que se acrediten como prestados en establecimientos de igual o parecida índole.

Lo que se hace público, a virtud de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de funcionarios y subalternos provinciales de 2 de noviembre próximo pasado.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1925.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—Visto bueno: El Presidente, Brotons.

**Importante noticia COLON**

de Isidro Rojas, participa a sus favorecedores que habiéndose agotado los tickets de los cigarrillos Sublimas de pesetas 0'30, ha puesto otro de la misma cantidad y en las mismas condiciones, en combinación con la lotería que se juega en Madrid el día 2 de Enero de 1926.

Terminado este sorteo esta fábrica podrá otros obsequios más importantes.

ISIDRO ROJAS.

**SE VENDEN**

las existencias de LOZA y CRISTAL del almacén situado en la calle San Domingo, número 22. Todo a precios módicos. ¡Aprovechar la ocasión!

**Academia particular de solfeo y piano**

Para el próximo mes de Enero abrirá en esta capital una Academia para secciones particulares, el pianista don Manuel Peña.

Las solicitudes desde hoy pueden dirigirse en esta capital a don Francisco Franchy Melgarejo, calle Imeldo Seris 99, y en La Laguna a don Rodolfo R. Maldonado, Hotel Aguere.

El vapor **BOMPATA** que llega el 20 ó 21 del actual mes de Liverpool,

**TRAE:**

Langostas frescas  
Langostinos idem  
Ostras de Ostende frescas

Perdices  
Mantequilla en barras  
Mantequilla "Monraker"

Caviar-Ruse  
**BONNET**

Candelaria, 26

Se admiten encargos

Se venden 2 hermosas casas en la calle de la Noria, números 23 y 31.—Darán razón Alvarez de Lugo, 13.

**PUERTAS Y VENTANAS**  
 Necesitas desear comprar.—  
 Román Morales Rufino,  
 22, Alfonso XIII, 22.—  
 Teléfono 605.

**A los consumidores de carbón Cok y vegetal**

El almacén de ultramarinos **MI BODEGA**, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desahogo ha procurado siempre esta casa, con seguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprar en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le sumada el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: **MI BODEGA**, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

**MATERNIDAD Y CLINICA**  
 Rambla de Pulido, No. 27

INSTALADA CON TODO EL MATERIAL MODERNO EN ESPECIAL PARA PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS

**Rayos X**—Lámpara de Cuarzo Incubadora para prematuros y débiles.

DIRECTOR: **DR. ADALBERTO RODRIGUEZ**  
 Diplomado de la Facultad de París

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5  
 Teléfono 660

**Laboratorio de Análisis Médicos**  
 José Murphy, núm. 2, piso principal

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Análisis clínicos de toda clase de productos patológicos. Autovacunas curativas de admirables resultados

**Tratamiento antirrábico**  
**DOCTOR CASTELO**  
 Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior  
 Teléfono 646

**LA FAMA**  
**JOSÉ IZQUIERDO**  
 San José núm. 30

Junto a la fotografía de D. Adalberto Benítez

**LA FAMA**  
 Es una tienda de tejidos que desea acreditarse vendiendo barato.

**LA FAMA**  
 Acaba de recibir infinidad de artículos muy convenientes para contar con buena clientela.

**LA FAMA**  
 Quiere ganar poco y vender mucho.

**LA FAMA**  
 Hace descuentos en muchos artículos propios para revendedores

**Taller de Relojería y Mecanografía**  
 Esta casa acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, contando con buenos mecánicos y relojeros, garantizando sus buenos trabajos y su inmediata entrega.

**OPTICA AMERICA**  
 Alfonso XIII, No. 56 (Frente al Callejón Insular)

**LOTERIA** Resguardos para participaciones de Lotería. De venta en la Imprenta García Cruz.

**Clínica Costa**  
 e Instituto de Terapéutica Física

**Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad**

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriormente las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones quirúrgicas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.  
 Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.  
 Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7.  
**Weyler y Clavijo, núm. 52**

# SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: **J. Rodríguez López**  
**Cirujano General**

Especialista en todos los facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

**CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.**—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos consiguientemente. **EL NEO SYMMETRIE** para Radioterapia profunda y curación del cáncer. **EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS** para Radioterapia superficial y Radiografías. **EL PERFECT DE GAYFFE** para Radioterapia superficial y radioscopia.

—Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de la matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anemias, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, neumatismo, coxalgias, escorfulas, supuraciones del oído, lesiones ulceradas de la piel, supuraciones de los senos, parálisis y neuralgias, etc., etc. Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, sirosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de G.I.A.  
 Horas de consulta: todos los días de 11 a 7, excepto los festivos

**Deje V. de usar bragueros!**

Representante de los aparatos de Brooks para la Quebradura o Hernia  
**JOHN BATTLETON**  
 (Electricista Terapéutico, Masajista y Callista)

Masaje y todas clases de electricidad para Ciáticas, Reumatismo, Gota, Extremamiento, Debilidad general, Parálisis, Insomnios, etc., y todos los dolores.

Curación de callos y todas las enfermedades de los pies son muchos cuidados.  
 Jesús Nazareno, 4. — Santa Cruz de Tenerife.

Ex-profesor del Hospital Nacional de Londres. — Consultas: A las 12.

**COLOMBOFILOS!**

Ya se hallan a la venta en la Imprenta García Cruz, los **Libros registros para las palomas.** Los hay para 150 inscripciones y para 300.

**Se alquila**  
 en sitio céntrico de esta capital, dos habitaciones propias para oficina. Informarán en esta imprenta.

**Relojería alemana**  
 Se reciben toda clase de composuras. El trabajo será garantizado. **PRECIOS ECONOMICOS** y se entregan con prontitud.

Plaza de la Constitución, número 2. Como toda clase de instrumentos de precisión.

**Tintorería PARIS**  
 DE **Alfredo Rivas Smith**

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en agua, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.  
 Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén EL GLOBO)

**Empresa de coches de plaza**  
 Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas bautizos y viajes al interior.  
 Teléfono 1 Parada núm. 11  
 Canebrera, núm. 506

**Carbon de brezo y cok,** SE EXPENDE en el nuevo depósito de la calle de Sanat Isabel, número 1, a todas horas.

El carbón vegetal es el tan acreditado que vendía don Pedro Miranda, en su local de la misma calle.

**Sacos vacíos**  
 se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.  
 Maximiliano Díaz Navarro.  
 Weyler y Clavijo, A. H. 50



**Banco Hispano-Americano**  
 Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
 Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8  
 Capital, 100,000,000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

**Sucursales y Agencias**  
 Albacete, Alcañiz, Alcora, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Árida del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Beja, Egea de los Caballeros, Elías, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Linares, Las Palmas, Logroño, Málaga, Mérida, Monforte, Morón, Murcia, Olot, Onteniente, Orcaés, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, S. Badell, Salamanca, San Lúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, San Cristóbal de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Sorja, Tafalla, Tarazona, Teruel, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villavieja del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca en condiciones muy ventajosas.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4  
 Sábados de 9 a 12

**The London Assurance**  
 Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.657.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.  
 Agente, Matías Meléndez y Cía. S. A. de Seguros, S. A. de Seguros, S. A. de Seguros.  
 Weyler y Clavijo, Comenge, número 4. — Santa Cruz de Tenerife.

**Consultorio Médico - Quirúrgico**  
**Dr. Alvaro del Río y González**  
 MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Consultas de 2 a 5 Dr. Ailart, 42. Teléfono 117

DENTRO de pocos días estará a la venta el exquisito

**Aperitivo Rossi**  
 El APERITIVO ROSSI, está alcanzando muy buena acogida y franco éxito en todos los mercados del mundo, donde se presenta. El ser fabricado por la casa

**Martini & Rossi**  
 de Torino (Italia), la marca más acreditada en VERMOUTH, es la mejor garantía para las personas de buen paladar.

Pedid en todas partes **APERITIVO ROSSI** y **Vermouth Martini Rossi**  
 REPRESENTANTE:  
**JOSÉ CLAVIJO TORRES**  
 Apartado de Correos. 17. Viera y Clavijo, 19. Santa Cruz de Tenerife.

**Importante**  
 Se realizan a precios sin competencia las grandes existencias de calzados de todas clases. Antes de comprar visitar

**EL BARATO**  
 calle de San José, 28

**EL CISNE**  
 Mercería y Novedades  
 — PEREZ GALDOS, 2 —  
 En esta casa encontrará usted el surtido más bonito y elegante en pieles y carteras para señoras.

**Atención**  
 Se venden cofres nuevos contra incendios para caudales. También otros para Ayuntamientos con tres llaves independientes.  
 Se informa en la tabaquería, La Nobleza, plaza de la Constitución, 2.

**HOTELITOS**  
 Se venden tres en La Laguna, calle del Peso entre la de Núñez de la Peña y Cípris, acabados de construir y desocupados, compuesto de jardín, sala, 3 habitaciones, comedor, cocina, cuenta baño completo de Bidet, W. C. bañera, lavamanos, ducha, agua a presión, luz eléctrica y azotea.  
 Precio 20.000 pesetas cada uno.  
 Informará Román Morales Rufino.—Castillo núm. 22.

**Los Cambulloneros**  
 Candelaria, 24  
 Teléfono 2-7-7  
 La mejor mantequilla del mundo  
**MARCA "ANCLA" SIEMPRE FRESCA.**

**Alvaro Rodríguez López**

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Sancho II, Santa Ursula y Buro**

Para informes: Marina 49.—Teléfonos 529 y 514.  
**Y EOWARD LINE**  
 SALIDAS DE DICIEMBRE PARA LIVERPOOL

Día 5, vapor **Alondra**  
 Día 12 vapor **Asociada**  
 Día 19 vapor **Arcoleta**  
 Día 26 vapor **Agulla**

Estos vapores tienen aneco disponible para fríos y rennen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.  
 Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

**Fred. Olsen Line**  
 Línea de vapores fruteros

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE**

**LONDRES**  
 Día 2—San Carlos  
 Día 9—San Andrés  
 Día 16—San José  
 Día 23—San Carlos

**DIEPPE**  
 Día 5—Brabant  
 Día 12—Sardinia  
 Día 20—San Mateo  
 Día 27—San Andrés

**Alvaro Rodríguez López**  
 Oficina: Marina, 49. Teléfonos: 529-514.

Servicio frutero semanal para Hamburg y Bremen y con transbordo para Copenhaga, Stockholm, Oslo, etc.

**SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE**  
 Viernes 11.—SEVILLA  
 Viernes 18.—GRBIV  
 Viernes 25.—LARACHE

Agente: Oldenburg Portugiesische Dampfschiff Rhederei  
 JACOB AHLERS Marina 31

El hermoso y rápido vapor correo alemán **CAP POLONIO**

de 22,000 toneladas, saldrá de este puerto el 22 de diciembre, con destino a **Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne sur Mer y Hamburgo**

para cuyos puertos admite pasajeros en primera, segunda y tercera clase.  
 Para más informes dirigirse a **JACOB AHLERS**  
 Marina, número 31. Teléfono número 536.

**THE UNION CASTLE MAIL STEAMSHIP CO. LTD.**  
 El vapor correo inglés **Gaika**

de 6.392 toneladas de registro, se espera en este puerto el 21 de diciembre con destino a **Londres**

con hueco para frutos bajo y sobre cubierta.  
 Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co.** Agentes.

**Compañía Transmediterránea**  
 El magnífico vapor correo **Teide**

saldrá de este puerto, para los de **Cádiz, Barcelona y Marsella** el 17 de diciembre, a las 6 de la tarde admitiendo pasajeros, carga general y frutos.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.  
 Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza, **Manuel Grau Delgado**, calle San José, 10.

**AVISO.**—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se traiga de efectuar.

**Shaw Sabill & Albion Co. Ltd.**  
 El vapor correo inglés **Watakana**

de 8.048 toneladas de registro, se espera en este puerto el 30 de diciembre, con destino a **Londres**

y con hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.  
 Para más informes dirigirse a **Hamilton y Co., Agentes.**

**Shaw Sawill & Albion Co. Ltd.**  
 El vapor correo inglés **Raranga**

de 7.956 toneladas de registro se espera en este puerto el 31 de diciembre, con destino a **LONDRES**

y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.  
 Para más informes dirigirse a **Hamilton y Co., Agentes.**

**Gran Realización de Tejidos**  
 En el almacén de **Román Morales Rufino**  
 22, Alfonso XIII, 22  
 Antes Castillo. Teléfono 605.

**G. Robayna Galván**  
 Medicina general, piel y sexuales  
 Ex-ayudante de clínica del Hospital de San Juan de Dios y de Dispensario Azua de Madrid.  
 Consultas diarias de 12 a 1 y de 3 a 5.  
 Candelaria, 21. Teléfono 89

**HISPANIA.** Compañía General de Seguros  
 La más importante en España en el ramo de accidentes del trabajo  
 Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes pasajeros en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DEFENSOR DE AUTOMOVILES Y AUTOGARANTIONES.  
 Agente en Sta. Cruz de Tenerife, a Juan F. Schwarz, Subido Rothelari 7.